ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. 011-2025

En la Institución Educativa Rural Departamental Cartagena, siendo el día veintiocho (28) de noviembre de 2025, se reunieron las partes suscriptoras del contrato de suministro identificado con el número 011-2025, con el fin de proceder a su liquidación, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

CONTRATANTE: Institución Educativa Rural Departamental Cartagena NIT: 832009216-3

CONTRATISTA: Lucero Arias Rodríguez NIT: 41713173-1

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de diplomas y condecoraciones 2025

TIPO DE CONTRATO: Suministro

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Un millón setecientos noventa y ocho mil pesos ($1.798.000,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Veinte (20) días

FECHA DE INICIO: 23 de octubre de 2025

CONSIDERACIONES

1. El contrato se ejecutó dentro del plazo estipulado, iniciando el 23 de octubre de 2025 y culminando el 12 de noviembre de 2025.
2. El contratista cumplió con la entrega del objeto contractual en los términos pactados, consistente en el suministro de diplomas y condecoraciones para la vigencia 2025.
3. El contratante recibió a satisfacción los bienes suministrados, verificando que cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad acordadas.
4. No se presentaron reclamaciones, modificaciones ni adiciones durante la ejecución del contrato.
5. El valor total del contrato fue cancelado en su totalidad al contratista, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas.

DECLARACIÓN

Con fundamento en lo anterior, las partes acuerdan dar por **liquidado en su totalidad** el contrato Nro. 011-2025, declarando que no existen obligaciones pendientes entre ellas y que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

CONTRATANTE

PEDRO JESUS CASTIBLANCO PORRAS
C. C No. 79482090 BOGOTA
Rector|

CONTRATISTA,

LUCERO ARIAS RODRIGUEZ
Representante Legal
NIT 41713173-1